

Prudencia y cautela de Banxico ante la inflación

El Financiero

Viernes 9 de abril de 2021

Las recientes presiones inflacionarias influyeron en la última decisión de la Junta de Gobierno de Banco de México (Banxico), quien optó de manera unánime en mantener la tasa de interés de referencia en 4 por ciento el 25 de marzo del año en curso, por lo que sus integrantes reiteraron que actuarán con prudencia y cautela en las siguientes reuniones.

Ayer, el Inegi informó que la inflación anual se aceleró a 4.67 por ciento, la cifra más elevada en 27 meses, con lo que rebasó el rango del Banco de México, y el índice subyacente registró su mayor cifra en tres años, con 4.12 por ciento.

En la minuta correspondiente a la última decisión de política monetaria, los miembros de la Junta de Gobierno coincidieron en que debe de prevalecer la cautela en las siguientes reuniones, aunque varios de sus integrantes aún no dan por terminado el ciclo de bajas, pues esperan que el nivel general de precios converja hacia el objetivo de Banxico, de 3 por ciento más/menos un punto porcentual de diferencia.

Incluso, “un miembro consideró fundamental que ante el complejo entorno la política monetaria se conduzca con prudencia y cautela, a fin de promover un ajuste ordenado de los mercados financieros y la convergencia sostenible de la inflación hacia la meta del 3 por ciento”, se lee en el documento emitido ayer por el banco central de México.

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve Por Más, dijo que lo más relevante de la minuta es el hecho de que no dan por terminado el ciclo de bajas, aunque sí irán con mayor cautela en decisiones posteriores.

“Los miembros notaron la desaceleración en la actividad, pero resaltaron las mejores previsiones para el PIB de 2021 y 2022. También mencionaron el aumento en la inflación, y se afirmó que las presiones serán transitorias. Todos los miembros opinaron que se debe de actuar con cautela, pero 3 de 5 no dan por terminado el ciclo de bajas en tasas”, sostuvo.